

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

El producto

Nombre del producto: Participaciones Clase B de Afi Multiestrategia Mercados Privados I, FCR (el "Fondo")

Nombre del productor: Afi Inversiones Globales, S.G.I.I.C., S.A.

Teléfono: +34 915 200 100 **Web:** <https://www.afi-inversiones.es>

ISIN:

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") es responsable de la supervisión de Afi Inversiones Globales, S.G.I.I.C., S.A. en relación a este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España.

Afi Inversiones Globales, S.G.I.I.C., S.A. está autorizado en España y está regulado por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 15 de octubre de 2025.

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo de producto

El producto es un Fondo de Capital Riesgo de acuerdo a la Ley 22/2014 de 12 de noviembre por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, la "LECR").

Plazo

El Fondo iniciará su actividad en la Fecha de Registro y deberá continuar durante un periodo de doce (12) años desde la Fecha de Cierre Inicial. Esta duración podrá aumentarse en tres (3) periodos sucesivos de un año cada uno, a iniciativa de la Sociedad Gestora y previa aprobación del Comité de Inversiones a partir de la segunda ampliación, no siendo necesaria la modificación del Reglamento y siendo suficiente la comunicación a la CNMV.

Objetivos

El objetivo del Fondo es generar valor para sus Partícipes, mediante la Inversión en Entidades Participadas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento, la LECR y la política de inversión prevista a continuación ("Política de Inversión"). En todo caso las inversiones del Fondo están sujetas a las limitaciones señaladas en la LECR y demás disposiciones aplicables. El Fondo tiene como objetivo principal la inversión en otras ECR o entidades extranjeras similares (Fondos Subyacentes), efectuando dichas inversiones en Entidades Participadas de nueva creación (Mercado primario). La tipología de estrategias y activos en los que invertirá el Fondo será la siguiente: a) Al menos un 40% de los Compromisos Totales del Fondo en estrategias generadoras de rentas como infraestructuras y deuda privada. b) Aproximadamente entre un 15% y un 50% en estrategias de Private Equity o Capital Privado tipo "Buyout" y "Growth". c) El ámbito geográfico de inversión en los Fondos Subyacentes será global, si bien predominarán las ECR que, en el momento en que la Sociedad acometa la inversión, tengan como destino principal de sus inversiones o estén radicadas en Norte América y/o Europa. d) Hasta un 10% de los Compromisos Totales del Fondo en (i) otras estrategias relacionadas con la Deuda Privada, Private Equity o Infraestructuras y/o (ii) inversiones en otro tipo de activos que se enmarquen dentro del coeficiente de libre disposición regulados en el artículo 15 de la LECR, con respecto a los términos y limitaciones establecidas en el mismo.

El Fondo no podrá: e) invertir en cualquier Entidad Participada en la Sociedad Gestora y sus Afiliadas, tengan un interés u ostenten una participación directa o indirecta; f) invertir más del veinticinco (25) por ciento de los Compromisos Totales en una misma Entidad Participada.

El depositario del Fondo es Caceis Bank Spain S.A.

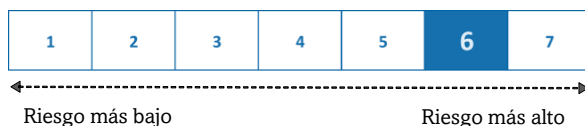
Inversor minorista al que va dirigido

Podrán ser partícipes del Fondo y titulares de Participaciones Clase B: i. Clientes profesionales tal y como están definidos en los artículos 194 y 195 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "LMV"), ii. Administradores, directivos o empleados de la Sociedad Gestora y Grupo Afi (así como familiares de todos ellos hasta segundo grado de consanguinidad) bien a título personal o a través de sus sociedades, cuyo compromiso de inversión sea inferior a tres millones (3.000.000) de euros y, en todo caso, al menos, cien mil (100.000) euros.

Las Participaciones del Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los clientes y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Se trata de un producto ilíquido.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR)



 El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 12 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salir anticipadamente del Fondo. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto».

El indicador de riesgos no considera otros riesgos significativos como pueden ser los de valoración, liquidez, regulatorios o de gestión. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado: 12 años		
Ejemplo de Inversión: 10.000 EUR		
Escenarios		En caso de salida después de 12 años
Escenario mínimo	No hay rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión	
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	4.470 EUR -6,49%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	12.060 EUR 1,57%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	20.170 EUR 6,02%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	29.570 EUR 9,46%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Estos escenarios son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos históricos y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá o pagará el Cliente variará en función de la evolución del mercado.

Para la estimación de escenarios de rentabilidad futura se ha empleado los datos históricos disponibles del benchmark (100% Bloomberg Fund of funds Private Equity Index). Este índice de referencia recoge la evolución de un universo de vehículos de capital privado en los cuales este fondo invierte.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones de la evolución de la cartera, y representan a lo sumo el resultado relativo a los percentiles 10, 50 y 90, respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Es posible que el Inversor no pueda vender sus participaciones fácilmente o que tenga que venderla a un precio que influirá considerablemente en la rentabilidad que recibirá del producto de Inversión.

¿Qué ocurre si Afi Inversiones Globales, S.G.I.I.C., S.A. no puede pagar?

Este producto no está acogido al Fondo de Garantía de Depósitos. Afi Inversiones Globales SGIIC SA asume el compromiso ineludible de atender las obligaciones de reembolso de las participaciones conforme a las condiciones recogidas en el folleto. El hecho de que Afi Inversiones Globales SGIIC SA experimentase una situación de insolvencia, no afectaría al patrimonio invertido en el fondo.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- A periodo de tenencia recomendado, se ha supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida después de 12 años
Costes totales	4.056 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3,2%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 9,23% antes de deducir los costes y del 6,02% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de costes

		En caso de salida después de 12 años
Costes únicos de entrada y salida		
Costes de entrada	0,02% del valor de su inversión en concepto de gastos de constitución.	2 EUR
Costes de salida	No se le cobrará ninguna comisión de salida.	0 EUR
Costes corrientes (detruidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	1,5% del valor de su inversión al año en concepto de comisión de gestión del vehículo. 1,94% del valor de su inversión al año en concepto de otros costes recurrentes (comisión estimada media de fondos subyacentes y otros costes). Se trata de una estimación de los costes de los próximos años.	2.825 EUR
Costes de operación	No se le cobrará comisión de operación.	0 EUR
Costes accesorios detruidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y de participaciones en cuenta	Si la inversión obtiene a vencimiento una rentabilidad superior al 6%, se le cobra una comisión del 10% sobre la rentabilidad total obtenida. El importe real variará en función de los buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados se ha realizado sobre las cotizaciones del Índice de Referencia durante los últimos 5 años.	1.229 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: El Fondo iniciará su actividad en la Fecha de Registro y deberá continuar durante un periodo de doce (12) años desde la Fecha de Cierre Inicial. Esta duración podrá aumentarse en tres (3) periodos sucesivos de un año cada uno, a iniciativa de la Sociedad Gestora y previa aprobación del Comité de Inversiones a partir de la segunda ampliación, no siendo necesaria la modificación del Reglamento y siendo suficiente la comunicación a la CNMV.

El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones durante el Periodo de Inversión. Concluido el Periodo de Colocación del Fondo, este tendrá un carácter cerrado, no estando previstas ni emisiones de nuevas Participaciones para terceros, ni ulteriores transmisiones de Participaciones a terceros (esto es, personas o entidades que con anterioridad a la transmisión no revistan la condición de Partícipes) ni reembolsos, salvo de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación, se puede poner en contacto con el Servicio de Atención al cliente de Afi Inversiones Globales, S.G.I.I.C., S.A. en la siguiente dirección: Calle Marqués de Villamejor, 5, 28006, Madrid; en el teléfono (+34) 915 200 108; en la siguiente dirección de correo electrónico: reclamaciones-gestora@afi.es, o a través de la página web:

Otros datos de interés